FEDERADA SALUD
COBERTURA MÉDICA DESDE 1963

Neuquén, 26 de Febrero de 2020.-

Señores de
COLEGIO DE PSICOLOGOS ZONA ANDINA (603520)
8400- S.Carlos de Bariloche (R.N.).-

De nuestra mayor consideración:

Motiva la presente hacerle llegar grilla de aranceles con vigencia 01/02/20 para la atención de nuestros Asociados

En este sentido, ofrecemos el valor detallado a continuación.

Descripción	Planes G1 y G2
1-330101 Psicoterapia Individual (p/sesión)	$ 444,16.-
1-330103 Psicoterapia de pareja o Familia (p/sesión)	$ 680,00

NOTA: Ambos códigos con co-seguro de $200 a cargo del asociado por sesión, contra entrega de recibo oficial del profesional actuante según normativas de AFIP.

Sin más por el momento, quedamos a vuestra entera disposición y hacemos propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Juan Camaño
Delegado Regional
Mutual Federada Salud

Moreno 1222/28 - (2000) Rosario
Tel. (0341) 420-8800
rosario@federada.com
www.federada.com